

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
28 VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL 2014**

En las instalaciones de este Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos** del día jueves 28 veintiocho de agosto del año dos mil catorce, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el año 2014 dos mil catorce, convocada y presidida por el Licenciado, César Omar Avilés González, en su carácter de **Consejero Presidente** del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción II y 52 puntos 3 y 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasara la lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos **MARCELA VELASCO VALDIVIA, ALEJANDRO MUÑOZ PRADO, JAIME MORENO CARDEÑA, ARTURO MARTÍNEZ VALDÉS, DANIEL CARRASCO BRIHUEGA, ANA SOFIA TORRES MENCHACA Y JOSÉ JUAN DOMINGUEZ RUBIO.**

**ORDEN DEL DIA**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 15 quince de mayo del año 2014.
III.	Toma de Protesta del representante del ITESM Lic. Daniel Carrasco Brihuela como miembro titular del Consejo Consultivo en sustitución del Lic, Pablo de la Peña; y de la Lic. Ana Sofía Torres Menchaca como miembro titular representante del ITESO ante el Consejo Consultivo en sustitución del Dr. Alfonso Hernández Valdez, del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, de conformidad con el artículo 52 fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
IV.	Presentación de un Resumen de Actividades del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por parte de la Consejera Presidenta con relación a los últimos 3 meses.

V.	Capacitación del cuarto módulo en materia de Protección de Datos Personales, realizada por la Dirección de Centro Educativo y de Capacitación de este organismo dirigida a los miembros del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.
VI.	Toma de Protesta de los 2 Representantes de la Sociedad Civil como Consejeros Ciudadanos del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, de conformidad con el artículo 52 fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la Sesión.

**Presidente César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

En razón de lo anterior pregunto si tienen alguna observación dentro de este punto y si en votación económica aprueban el orden del día.

Se declara aprobado el orden del día y pasando al I (primer) punto le solicito al Secretario Técnico procedo a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

**Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Con todo gusto Presidente.


El Vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana: Jalisco (COPARMEX):

**Licenciado Jaime Moreno Cardeña**

- Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)  
**Licenciado Alejandro Muñoz Prado**
- Representante Titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:  
**Licenciado Arturo Martínez Valdés**



- Jefa de Recursos Humanos de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA):  
**Maestra Marcela Velasco Valdivia**
- Consejero Ciudadano Suplente  
**Lic. José Juan Domínguez Rubio**
- Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)



Se da cuenta de la sustitución que realiza el **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)** nombrando al **Dr. Daniel Carrasco Brihuela**, en vez del Licenciado **Pablo de la Peña**, como representante de esa Institución ante este Consejo Consultivo.

- Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Se da cuenta de la sustitución realizada por **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)**, mediante el cual nombra a la **Lic. Ana Sofía Torres Menchaca**, en vez del **Dr. Alfonso Hernández Valdez**, como representante de esa casa de estudios ante este Consejo Consultivo.

Previo a las protestas de ley, contamos con Quorum legal para continuar la sesión presidente.

**Presidente César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Muchas gracias secretario; en ese tenor procedo a tomar la protesta de ley a los 2 Consejeros representantes del **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey** y del **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente**.

**DR. DANIEL CARRASCO BRIHUEGA,  
LIC. ANA SOFIA TORRES MENCHACA**


"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del "Estado de Jalisco", La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y demás disposiciones que

de ellos emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco”

“SI PROTESTO”

Si así lo hicieren que la sociedad jalisciense se lo premie si no se lo demande.

**Presidente César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

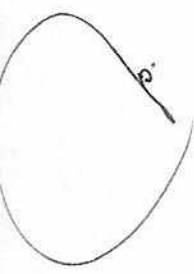
 Continuando con el orden del día, cedo el uso de la voz a la Consejera Presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, ya que nos presenta un resumen de actividades de este organismo con relación a los últimos 3 meses.

**Intervención de la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, sobre un informe de lo que se ha realizado en los últimos 3 meses.**


  
  
**Presidente César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Muchas gracias presidenta, me parece muy interesante lo del padrón de servidores públicos sancionados, y ojala podamos contribuir desde este Consejo.

  
**Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

 Me gustaría presidenta, someter a su consideración si les parece bien, que nos hagan una presentación muy ejecutiva sobre el padrón de sancionados, para que ustedes sepan cómo funcionan así que le pedimos a la Lic. Andrea Zarzoza Codocedo, nos explique.

**Intervención de la Lic. Andrea Zarzoza Codocedo, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, sobre padrón de sancionados.**





**Presidente César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Lic. Zarzoza, continuando con el orden de día, en lo correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 15 quince de mayo del año 2014, misma que fue circulada por el Secretario Técnico de este Consejo.

Consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dicha acta y si se puede aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse **aprobado por todos los Consejeros**, se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas en el documento correspondiente.

**Presidente César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Continuando con el orden del día, invito al personal de capacitación de este organismo, de inicio con la capacitación correspondiente al cuarto módulo, en materia de Protección de Datos Personales.

**Intervención del Lic. Miguel Ángel Vázquez Placencia, Director de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, sobre el tema de Protección de Datos Personales.**

**Presidente César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Muchas gracias Director, continuando con el orden del día se procede a tomar protesta de ley al Consejero Ciudadano que formara parte de este Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, de conformidad con el artículo 52 fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como a un suplente les pido de favor al:

**DR. JOSÉ ARTURO SANTA CRUZ DÍAZ SANTANA  
MTRO. JOSÉ JUAN DOMÍNGUEZ RUBIO**

Pasen al frente a tomar la protesta de Ley:

“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y demás disposiciones que de ellos emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco”

“SI PROTESTO”

Si así lo hicieren que la sociedad jalisciense se los premie si no se los demande.

Cabe recalcar que en la sesión anterior se invitó al **C. Tomas López Miranda**, el cual no se manifestó respecto a la invitación realizada a forma parte de este Consejo Consultivo, por lo que se pone a su consideración, si se tiene alguna propuesta para ocupar dicho cargo o se gire atenta invitación a la otra persona que se puso a su consideración en la sesión pasada, y que no fue elegida quien es el:

**C. Carlos E. González Lozano**

**Presidente César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Como consecuencia se aprueba por unanimidad la elección del ciudadano **C. Carlos E. González Lozano** para formar parte del Consejo Consultivo y se instruye al Secretario Técnico, gire la invitación a esta persona.

Pasando al **VII (SÉPTIMO)** punto del orden del día, correspondiente a los asuntos y varios pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar.

**Presidente César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Les comento que yo si quiero compartir un tema sustancial, considero que hay un problema que hemos advertido respecto a los lineamientos en materia de clasificación y de protección que recientemente fueron publicados por el ejecutivo a propuesta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

En la Ley de Transparencia en el artículo 19, párrafo quinto dice que siempre que se deniegue una información clasificada como reservada, los sujetos obligados deben expedir una versión pública, es decir, cuando por alguna razón no se



pueda proporcionar la información, se debe proporcionar una versión pública, tachando debidamente los datos de la información reservada; con relación a la información confidencial la ley no señala nada al respecto; pero luego el lineamiento de clasificación nos dice que para la elaboración de las versiones públicas debe existir siempre un acta del comité de clasificación, lo señala en el numeral décimo y décimo segundo de los lineamientos de clasificación, entonces esto considero que provoca una burocratización de la clasificación de la información, donde los sujetos obligados estarán realizando actas y los ciudadanos esperando la respuesta; luego el comité de clasificación está integrado por la máxima autoridad unipersonal, por la contraloría y por el titular de la Unidad de Transparencia y esto al final se hace más engorroso y se burocratiza.

Consideramos que lo anterior no tiene razón de ser, ya que existe una Ley, un reglamento, lineamientos de clasificación y de protección y, los criterios que cada sujeto obligado expide, por lo cual en un consenso al seno de la Universidad de Guadalajara y otros sujetos obligados y organismos de la sociedad civil, por lo cual se solicita al Consejo del ITEI que se verifique y en la medida de lo posible adecuar o modificar este lineamiento.

Entonces les pregunto si están a favor de promover esta iniciativa ante el Consejo por conducto del Secretario Técnico, en razón de lo anterior y por una unanimidad le solicito al Secretario su apoyo.

Para finalizar, el suscrito Presidente de este Consejo manifiesto que no tengo más asuntos por tratar.

En ese tenor y por lo que respecta al **VIII (OCTAVO)** punto del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **19:15** horas diecinueve horas con quince minutos se clausura la **Quinta Sesión del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco**

Muchas gracias.

**Mtro. César Omar Avilés González**

Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

  
**Licenciado. Miguel Ángel Hernández Velázquez**

Secretario Técnico del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)


Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.


Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

  
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

  
Representante de la Universidad Panamericana (UP)

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

Consejero Ciudadano 

Consejero Ciudadano 

Consejero Ciudadano



---

Consejero representante de la sociedad civil



Consejero representante de la sociedad civil

